DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.592 | Viernes 6 de Noviembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2895015

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

INICIA PROCESO DE NOMINACIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES EN LOS CONSEJOS ZONALES DE PESCA EN CARGOS QUE SE INDICAN

(Extracto)

Por resolución exenta Nº 2.530, de esta Subsecretaría, dese inicio al proceso de nominación de las y los miembros titulares y suplentes del Consejo Zonal de Pesca de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; Atacama y de Coquimbo; Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule e Islas Oceánicas; de Ñuble y del Biobío; de La Araucanía y de Los Ríos; de Los Lagos; de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y de Magallanes y Antártica Chilena, en los cargos señalados en la resolución extractada, todos los que se encuentran contemplados en el artículo 152 de la Ley General de Pesca y Acuicultura y en el DS N° 67, de 2023, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Las nominaciones y apoyos deberán presentarse dentro del plazo de 45 días corridos desde la publicación de la resolución extractada en la página de web de la Subsecretaría o del Servicio.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, martes 27 de octubre de 2026.- Osvaldo Andrés Urrutia Silva, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl